

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE RUTA
XXXIV CAMPEONATO DE ESPAÑA DE MEDIO MARATÓN ABSOLUTO Y MASTER
XIV CAMPEONATO DE ESPAÑA DE MILLA EN RUTA ABSOLUTO
IIV CAMPEONATO DE ESPAÑA DE 5 KM ABSOLUTO

CLAÚSULA DE GÉNERO

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

Art. 1) La Real Federación Española de Atletismo, en colaboración con la Federación de Atletismo de las Islas Baleares y el Ayuntamiento de Pollença organizará, los días 17 y 18 de mayo el Campeonato de España de Ruta en Port de Pollença y que estará formado por los siguientes campeonatos:

- XIV Campeonato de España de Milla en Ruta Absoluto el 17 de mayo
- IV Campeonato de España de 5 km en Ruta Absoluto el 17 de mayo. Se disputa conjuntamente con la “5KM Colonya, Correm per la igualtat”
- XXXIV Campeonato de España de Medio Maratón (Absoluto y Master) el 18 de mayo. Se disputa conjuntamente con “16ª Adamo Mitja Marató Pollença”

La competición se disputará sobre distancias homologadas con la supervisión de la RFEA.

Art. 2) MÍNIMA DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar los atletas que estén en posesión de las marcas mínimas establecidas. Marcas conseguidas entre el 1 de enero de 2024 y el 4 de mayo de 2025.

Campeonato de Milla en ruta:

HOMBRES	Prueba	MUJERES
1:49.00	800 m	2:10.00
3:49.00	1.500 m	4:39.00
4:10.00	Milla m	5:00.00
8.10.00	3.000	9:45.00

Campeonato de Medio Maratón Absoluto y 5 km Absoluto:

	3000 m	5000 m / 5 km	10000 m / 10 km	Medio Maratón	Maratón
Medio Maratón Hombres			31:00:00	1h10:00	2h40:00
Medio Maratón Mujeres			36:00:00	1h25:00	3h05:00
5 km Hombres	8:45.00	15:15.00	30:30:00		
5 km Mujeres	10:00.00	18:10:00	37:30:00		

No valdrán las marcas conseguidas en circuito en el que la disminución de altitud entre la salida y llegada exceda del 1:1.000, es decir, 1 m por km (0,1%)

No valdrán las marcas realizadas en el caso de que el atleta, en el momento de conseguir ese registro, no esté en posesión de una licencia nacional anual o territorial anual por la comunidad en que se disputa la competición.

Art. 3) INSCRIPCIONES Y CONFIRMACIONES

El plazo de inscripción se cierra el lunes 5 de mayo a las 23:59 h. El coste de la inscripción es de 10 euros. Los atletas deberán realizar la inscripción por sus clubes (o los propios atletas) exclusivamente a través de la intranet de la RFEA [Call Room](#)

En el momento de la inscripción se debe seleccionar en el desplegable la prueba con la que se desea ser inscrito siendo responsabilidad del club (o el propio atleta) el elegir la que recupere mejor marca. En el caso de

Campeonato de España de Ruta

que la marca que recupera no sea la esperada deberá indicarse en el campo observaciones y/o contactar con el Área de Competición de la RFEA para comprobarlo (siempre antes del cierre de inscripciones).

La recogida de dorsales será en la Plaza Miguel Capllonch (Port de Pollença) en el siguiente horario:

Sábado: 9:00 a 20:00

Domingo: 7:00 a 9:00

Art. 4) HORARIO

Sábado 17 de mayo			
Hora	Prueba	Sexo	Edad
18:45	Milla Absoluta	Hombres	nacidos en 2007 y anterior
19:00	Milla Absoluta	Mujeres	nacidos en 2007 y anterior
20:00	5 km Ruta Absoluto	Hombres	nacidos en 2009 y anterior
	5 km Ruta Absoluto	Mujeres	nacidos en 2009 y anterior

Domingo 18 de mayo			
Hora	Prueba	Sexo	Edad
10:00	Media Maratón Absoluto y Master	Hombres	nacidos en 2006 y anterior
	Media Maratón Absoluto y Master	Mujeres	nacidos en 2006 y anterior

La salida y meta de todas las distancias estará ubicada en el Passeig Saralegui de Puerto de Pollença.

No habrá cámara de llamadas como tal, pero los participantes en el Campeonato de España deberán acceder por delante de la zona de salida para el control por parte de los jueces de dorsal y equipación oficial.

Art. 5) PREMIOS

Los atletas clasificados, 1º, 2º y 3º, recibirán de la RFEA la medalla dorada, plateada y bronceada respectivamente.

Art. 6) CLUBES

De manera paralela al Campeonato individual de Media Maratón se celebrará el Campeonato de España de Clubes de Medio Maratón. La clasificación se hará tomando como base la suma de tiempos conseguidos por los tres primeros atletas de un mismo club (de los cuales solo uno de ellos podrá ser extranjero). En caso de empate en la clasificación el ganador será el Club cuyo último corredor que puntúe quede mejor clasificado.

Para disputarse el campeonato en cada categoría (Hombres o Mujeres) será necesaria la presencia de, al menos, tres equipos inscritos. Los clubes clasificados en los 3 primeros puestos recibirán trofeo de la RFEA y los 3 atletas que hayan puntuado en estos 3 equipos recibirán medalla.

Art. 7) MÁSTER

De manera paralela al Campeonato Absoluto de Medio Maratón se celebrará el Campeonato de España Master de Medio Maratón (ver Reglamentación específica del Campeonato en el apartado correspondiente).

Art. 8) ACCESO A LA ZONA DE ORGANIZACIÓN (SALIDA Y META)

Con objeto de evitar una concentración de personas dentro de la zona de organización (Salida y Meta), únicamente se admitirá la entrada al mismo a los delegados y entrenadores en el caso de asistencia necesaria o presentar reclamación siendo previamente autorizado por la organización.

Los atletas accederán únicamente por la zona marcada. Al acabar la prueba abandonarán la zona restringida tan pronto como sea posible. Los atletas que deban atender la ceremonia de premiación serán requeridos por la organización y una vez finalizada la misma, tendrán que abandonar el Circuito.